



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE ACUERDOS**

Sede:	Sala de Juntas de la Secretaría de Educación "Eulalia Guzmán Barrón", ubicada en Lateral López Portillo No. 305, Fraccionamiento Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas.
Fecha:	10 de diciembre de 2021.
Inicio de la sesión:	12:00 horas.
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none">1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de la sesión.2. Orden del día y aprobación en su caso.3. Presentación del acta de la sesión anterior.4. Cumplimiento porcentual de acuerdos y aprobación, en su caso.5. Presentación de indicadores institucionales del ciclo 2020-2021.6. Presentación y en su caso aprobación de la evaluación programática presupuestal al Tercer Trimestre del 2021.7. Presentación de estados financieros al Tercer Trimestre del 2021 y razones financieras del mismo periodo.8. Presentación de plantilla de personal y nómina de personal por honorarios correspondiente a la fecha.9. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Presupuestario Anual 2022.10. Solicitud de acuerdos.11. Asuntos generales.
Término de la sesión:	13:51 horas.

La naturaleza de la presente Acta se fundamenta en el Decreto Gubernativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, en los artículos 6 y 10 del Acuerdo de Creación.-

La sesión dio inicio con el pase de lista de los asistentes, contando con la presencia de 8 de 8 integrantes de la Junta Directiva de este Colegio, por lo que se declaró el quórum legal correspondiente.-----

Tomó la palabra la Mtra. Maribel Villalpando Haro, Secretaria de Educación y Presidenta de ésta Junta Directiva, quien declaró formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----



A continuación, la Presidenta dio lectura al orden del día, siendo aprobado por unanimidad sin ninguna observación.-----

Se sometió a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se dio paso al cumplimiento porcentual de acuerdos, en el cual el Director General rindió el informe del estado que guarda cada uno de ellos; concluyendo que por el momento no hay acuerdos pendientes. La Junta Directiva determinó concluidos y aprobados, aquellos acuerdos que presentan a la fecha un 100% de avance, siendo los siguientes: **ACUERDO 8-II/O/07072021, ACUERDO 9-II/O/07072021, ACUERDO 10-II/O/07072021 y ACUERDO 11-II/O/07072021.**-----

Siguiendo con el orden del día respectivo, continuó con la palabra el Ing. Leonel Gerardo Cordero Lerma, quien presentó el informe de actividades académicas, conforme a los indicadores institucionales del ciclo 2020-2021, mismo que la Junta Directiva dio por presentado.-----

El Ing. Leonel Gerardo Cordero Lerma, Director General, expuso la evaluación programática presupuestal al tercer trimestre del 2021, misma que la Junta Directiva dio por presentada. El Representante Suplente de la Función Pública, comentó que deberán considerar las ampliaciones presupuestales extraordinarias, derivado de que se refleja, que es mayor el presupuesto ejercido al presupuesto autorizado.-----

El Director General presentó los estados financieros al tercer trimestre del 2021 y razones financieras del mismo periodo, los cuales la Junta Directiva dio por presentados.-----

El Director General presentó la plantilla de personal y nómina de personal por honorarios correspondiente a la fecha, misma que la Junta Directiva dio por presentada.-----

El Director General presentó a la Junta Directiva el Anteproyecto del Programa Presupuestario Anual 2022, por un monto total de \$414,304,780.97, del cual corresponde para CECyTEZ la cantidad de \$251,736,910.07 y para EMSaD la cantidad de \$162,567,870.90; que a su vez se distribuye de la siguiente manera; para Capítulo 1000: la cantidad de \$237,157,481.56 para CECyTEZ y la cantidad de \$155,050,643.40 para EMSaD; para Capítulo 2000: la cantidad de \$9,052,760.01 para CECyTEZ y la cantidad de \$5,017,879.95 para EMSaD; para Capítulo 3000: la cantidad de \$5,526,668.50 para CECyTEZ y la cantidad de \$2,499,357.55 para EMSaD.; mismo que la Junta Directiva determinó como presentado conforme al acuerdo que se plasma al final de la presente acta. La Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyT y Representante del Gobierno Federal, solicita al Gobierno del Estado, se de cumplimiento a lo establecido en el anexo de ejecución, derivado de los adeudos estatales a la fecha.-----



En el punto de solicitud de acuerdos, el Director General presenta para su posible autorización los siguientes acuerdos: **1.** Con el objetivo de optimizar los recursos y responder a las solicitudes hechas por los Planteles y Centros que integran el CECyTEZ, se solicita a la H. Junta Directiva, la aprobación de la transferencia de partidas entre capítulos correspondientes al último trimestre del ejercicio fiscal 2021, con un total a transferir de \$1,306,467.10; como se detalla en el anexo a la presente acta. La Junta Directiva aprueba esta petición con las condiciones que se inscriben al final del acta.-

2. Se solicita a la H. Junta Directiva, la aprobación de la transferencia de partidas entre capítulos correspondientes al último trimestre del ejercicio fiscal 2021, con un total a transferir de \$296,598.00; como se detalla en el anexo a la presente acta. La Junta Directiva aprueba esta petición con las condiciones que se inscriben al final del acta.-----

3. Se solicita a la H. Junta Directiva, la aprobación de la transferencia de partidas entre capítulos correspondientes al último trimestre del ejercicio fiscal 2021, con un total a transferir de \$508,653.28; como se detalla en el anexo a la presente acta. La Junta Directiva aprueba esta petición con las condiciones que se inscriben al final del acta.-----

4. Se solicita a la H. Junta Directiva, la aprobación de la transferencia de partidas entre capítulos correspondientes al último trimestre del ejercicio fiscal 2021, con un total a transferir de \$370,217.00; como se detalla en el anexo a la presente acta. La Junta Directiva aprueba esta petición con las condiciones que se inscriben al final del acta.-----

5. Derivado de los rendimientos generados de la Aportación de la Federación, se solicita a la H. Junta Directiva, apruebe la aplicación del recurso de los Capítulos 2000 y 3000, para la adquisición de mobiliario, equipo de cómputo y laboratorio, por la cantidad de \$62,520.49 (Sesenta y dos mil quinientos veinte pesos 49/100). Además, también se solicita la autorización de la aplicación del recurso del Capítulo 1000, por la cantidad de \$114,936.37 (Ciento catorce mil, novecientos treinta y seis 37/100), para el pago de prestaciones. La Junta Directiva aprueba esta petición con las condiciones que se inscriben al final del acta.-----

6. Se solicita a la H. Junta Directiva, autorice a la Dirección General, la erogación de \$617,000.00 (Seiscientos diecisiete mil pesos) para llevar a cabo la actualización de la adquisición del predio que actualmente ocupa el Plantel Estación San José (Fresnillo). Este recurso proviene de las economías originadas de las Partidas 2111, 2121, 2161, 2711, 3111 y 3311, y que serán dirigidas a la Partida 5811 (Terrenos). Para la adquisición se requiere una suma que asciende a \$922,000.00 (Novecientos veintidós mil pesos), que serán cubiertos de la siguiente manera: Plantel Estación San José: \$305,000.00, Dirección General: \$617,000.00, con un total de: \$922,000.00. El recurso del Plantel Estación San José proviene de las aportaciones de Padres de Familia. La Junta Directiva aprueba esta petición con las condiciones que se inscriben al final del acta.-----

7. Se solicita a la H. Junta Directiva, autorice la baja de inventario del Subsistema, el mobiliario, equipo y vehículos, tanto de la Dirección General como de sus Planteles y Centros, que por efectos de deterioro o fin de su vida útil, entraron en desuso. Lo anterior, en concordancia a lo establecido con el Reglamento para el Control, Baja, Enajenación y Destino Final de Bienes Muebles del CECyTEZ,



aprobado por la Junta Directiva en la 1ra Sesión Ordinaria de 2021 y validado por la Secretaría de la Función Pública en Julio de 2021. Con un total de \$4,347,011.29; siendo un total de planteles CECyTE de \$1,853,742.52 y un total de centros EMSaD de \$2,493,268.77. Las bajas de dicho inventario se detallan en el anexo a la presente acta. La Junta Directiva aprueba esta petición con las condiciones que se inscriben al final del acta. Se recomendó al Director General, realizar un control interno con los bienes que se les dará otra utilidad, así mismo, se sugirió crear la figura de un comité, para mayor control en la baja de bienes. Esta Junta Directiva solicitó al Director General presentar el dictamen y un informe sobre el destino final de los bienes en una próxima sesión.-----

En asuntos generales, el Director General, el Representante del Sector Productivo de la CANACO, informó sobre el cambio de su suplente, a lo cual se le recomendó realizar un oficio dirigido a la Presidencia de esta Junta, notificando dicho cambio.-----

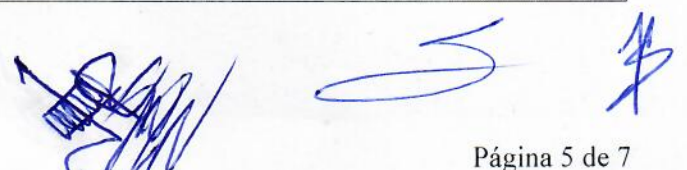
Se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria, siendo las 13:51 hrs. del mismo día de su inicio.-----

A continuación, se dio la lectura a los acuerdos tomados para proceder a su firma: -----

ACUERDO 1 III/O/10122021	La Junta Directiva aprueba por unanimidad el orden del día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas.
ACUERDO 2 III/O/10122021	La Junta Directiva aprueba por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria efectuada el día 7 de julio de 2021.
ACUERDO 3 III/O/10122021	La Junta Directiva determinó concluidos y aprobados aquellos acuerdos que presentan a la fecha un 100% de avance, siendo los siguientes: ACUERDO 8-II/O/07072021, ACUERDO 9-II/O/07072021, ACUERDO 10-II/O/07072021 y ACUERDO 11-II/O/07072021.
ACUERDO 4 III/O/10122021	La Junta Directiva da por presentado el informe de actividades académicas, conforme a indicadores institucionales del ciclo 2020-2021.
ACUERDO 5 III/O/10122021	La Junta Directiva da por presentada la evaluación programática presupuestal al tercer trimestre del 2021.
ACUERDO 6 III/O/10122021	La Junta Directiva da por presentados los estados financieros y razones financieras al tercer trimestre del 2021.



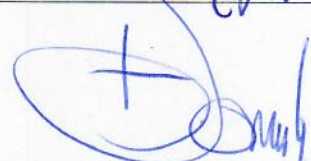


ACUERDO 7 III/O/10122021	La Junta Directiva da por presentada la plantilla de personal y nómina de personal por honorarios correspondiente a la fecha.
ACUERDO 8 III/O/10122021	La Junta Directiva da por presentado el Anteproyecto del Programa Presupuestario Anual 2022, por un monto total de \$414,304,780.97, del cual corresponde para CECyTE la cantidad de \$251,736,910.07 y para EMSaD la cantidad de \$162,567,870.90; que a su vez se distribuye de la siguiente manera; para Capítulo 1000: la cantidad de \$237,157,481.56 para CECyTE y la cantidad de \$155,050,643.40 para EMSaD; para Capítulo 2000: la cantidad de \$9,052,760.01 para CECyTE y la cantidad de \$5,017,879.95 para EMSaD; para Capítulo 3000: la cantidad de \$5,526,668.50 para CECyTE y la cantidad de \$2,499,357.55 para EMSaD.
ACUERDO 9 III/O/10122021	La Junta Directiva aprueba las transferencias de partidas del Capítulo 2000 y 3000 al Capítulo 5000 y del Capítulo 3000 al Capítulo 6000, por un monto total de \$1,306,467.10, de recurso federal, como se detalla en la tabla anexa a la presente acta, mismas que corresponden al último trimestre del ejercicio fiscal 2021. Con la salvedad de que se enviará un oficio a la Subsecretaría de Educación Media Superior Federal, solicitando el visto bueno para la aplicación del recurso.
ACUERDO 10 III/O/10122021	La Junta Directiva aprueba la transferencia del Capítulo 3000 al Capítulo 5000, por la cantidad de \$296,598.00 de recurso estatal, como se detalla en la tabla anexa a la presente acta, mismas que corresponden al último trimestre del ejercicio fiscal 2021.
ACUERDO 11 III/O/10122021	La Junta Directiva aprueba las transferencias de partidas del Capítulo 2000 y 3000 al Capítulo 5000, por la cantidad de \$508,653.28, de recurso federal, como se detalla en la tabla anexa a la presente acta, mismas que corresponden al último trimestre del ejercicio fiscal 2021. Con la salvedad de que se enviará un oficio a la Subsecretaría de Educación Media Superior Federal, solicitando el visto bueno para la aplicación del recurso.
ACUERDO 12 III/O/10122021	La Junta Directiva aprueba la transferencia del Capítulo 3000 al Capítulo 5000, por la cantidad de \$370,217.00, de recurso estatal para EMSaD, como se detalla en la tabla anexa a la presente acta, mismas que corresponden al último trimestre del ejercicio fiscal 2021.
	La Junta Directiva aprueba la aplicación de los rendimientos del recurso federal de los Capítulos 2000 y 3000 por un monto de \$62,520.49, para la


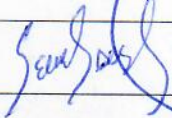








ACUERDO 13 III/O/10122021	adquisición de mobiliario, equipo de cómputo y laboratorio. De igual manera, se aprueba la aplicación de rendimientos del recurso federal del Capítulo 1000, por la cantidad de \$114,936.37, para el pago de prestaciones. Con la salvedad de que se enviará un oficio a la Subsecretaría de Educación Media Superior Federal, solicitando el visto bueno para la aplicación del recurso.
ACUERDO 14 III/O/10122021	La Junta Directiva aprueba al CECyTEZ, la erogación de \$617,000.00 para la adquisición del predio del Plantel Estación San José, Fresnillo, que proviene de las economías originadas de las Partidas 2111, 2121, 2161, 2711, 3111 y 3311, para su transferencia a la Partida 5811 (Terrenos); cuya distribución es la siguiente: Plantel Estación San José con \$305,000.00, provenientes del concepto "Aportaciones de Padres de Familia" y la Dirección General con una aportación de \$617,000.00, para hacer un monto total de \$922,000.00. Con el condicionamiento del visto bueno del Acuerdo 09 de la presente acta.
ACUERDO 15 III/O/10122021	La Junta Directiva autoriza la baja de inventario del Colegio, en relación al mobiliario, equipo y vehículos de la Dirección General, Planteles CECyTE y Centros EMSaD, en concordancia a lo establecido en el Reglamento para el Control, Baja, Enajenación y Destino Final de Bienes Muebles del CECyTEZ, por un monto total de \$4,347,011.29; siendo para los Planteles CECyTE la cantidad de \$1,853,742.52 y para los Centros EMSaD la cantidad de \$2,493,268.77, (las bajas de dicho inventario se detallan en la tabla anexa a la presente acta); instruyendo al Director General, presentar el dictamen y un informe sobre el destino final de los bienes en la próxima sesión.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA	
Mtra. Maribel Villalpando Haro. Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva.	
L. E. Joel Caldera Rodríguez. Director de Educación Media y Representante del Gobierno del Estado.	
Lic. Bernardo Candelas de la Torre. Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Zacatecas y Representante del Gobierno Federal.	



Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios. Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyT y Representante del Gobierno Federal.	VIDEOCONFERENCIA 
M. D. H. Guadalupe Selene Salas Sánchez. Representante del Sector Social.	
Arq. Sara Abigail Hernández Urenda. Presidenta de la CANACINTRA y Representante del Sector Productivo.	
M. B. A. Francisco Javier Flores López. Presidente de la CANACO y Representante del Sector Productivo.	
L. C. Wendy Noyola Gómez. Representante Suplente del Secretario de Finanzas.	VIDEOCONFERENCIA

INVITADOS A LA JUNTA DIRECTIVA	
M. A. G. Iván Badillo Murillo. Representante Suplente de la Secretaria de la Función Pública.	
Ing. Leonel Gerardo Cordero Lerma. Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2021.



ANTEPROYECTO DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022

PARA SUBSISTEMA EMSAD

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANTEPROYECTO PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
MODALIDAD EMSAD

GENERAL CECYTE	PRESUPUESTO					TOTAL
	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	OTROS	TOTAL	
ENERO	5,433,339.18	4,282,777.92	-	-	9,716,117	
FEBRERO	2,786,327.38	8,150,183.00	-	-	10,936,510	
MARZO	2,711,021.50	6,732,968.77	-	-	9,443,990	
ABRIL	5,665,575.13	7,144,732.83	-	-	12,810,308	
MAYO	3,735,544.13	7,614,456.70	-	-	11,350,001	
JUNIO	3,735,544.13	6,708,753.12	-	-	10,444,297	
JULIO	5,665,575.13	7,677,261.34	-	-	13,342,836	
AGOSTO	3,585,746.71	6,999,036.77	-	-	10,584,783	
SEPTIEMBRE	3,585,746.71	6,384,255.43	-	-	9,969,002	
OCTUBRE	6,644,743.53	5,202,081.58	-	-	11,846,821	
NOVIEMBRE	6,644,743.53	3,808,920.14	-	-	10,453,664	
DICIEMBRE	19,504,295.44	22,204,245.22	-	-	41,708,541	
TOTAL	69,639,198	92,909,673	0	0	162,567,871	

	COSTO TOTAL POR PROYECTO												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Atención a la demanda, cobertura y calidad													292,950.00
Educación Pertinente y de Excelencia													63,000.00
Revalorización y Desarrollo Profesional Docente													89,200.00
Fortalecimiento en Infraestructura y equipamiento													3,217,437.60
Educación Integral e Inclusiva													175,035.00
Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación													49,675.00
Gestión Administrativa													158,691,373.30
IMPORTE TOTAL													162,567,870.90

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO ESTRATEGICO	PRESUPUESTO												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Atención a la demanda, cobertura y calidad	69,825	59,325	0	40,950	40,950	0	40,950	40,950	0	0	0	0	0
Educación Pertinente y de Excelencia	15,750	15,750	0	0	15,750	0	15,750	0	0	0	0	0	0
Revalorización y Desarrollo Profesional Docente	0	11,025	11,025	56,922	11,025	11,025	95,672	11,025	11,025	11,025	11,025	0	0
Fortalecimiento en Infraestructura y Equipamiento	141,390	108,873	88,015	56,922	45,878	107,828	95,672	59,423	66,248	874,845	822,345	750,000	0
Educación Integral e Inclusiva	21,263	15,750	15,750	15,750	4,410	9,923	26,250	9,923	36,173	9,923	9,923	0	0
Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación	15,750	0	5,250	0	5,250	0	0	5,250	13,125	0	5,250	0	0
Gestión Administrativa	9,452,139	10,725,787	9,323,950	12,696,686	11,226,738	10,315,522	13,164,215	10,438,213	9,823,432	10,951,028	9,605,121	40,958,541	0
IMPORTE TOTAL	9,716,117	10,936,510	9,443,990	12,810,308	11,350,001	10,444,297	13,342,836	10,564,783	9,950,002	11,846,821	10,453,664	41,708,541	0

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.



ANTEPROYECTO DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022

PARA SUBSISTEMA CECYTE



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANTEPROYECTO PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022
MODALIDAD CECYTES

GENERAL CECYTES	PRESUPUESTO				TOTAL
	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	OTROS	
ENERO	9,454,374	5,567,090	-	-	15,021,464
FEBRERO	4,848,397	12,040,549	-	-	16,888,946
MARZO	4,717,359	9,982,813	-	-	14,700,172
ABRIL	9,858,480	9,874,782	-	-	19,733,262
MAYO	6,500,097	9,631,331	-	-	16,131,428
JUNIO	9,858,480	9,265,305	-	-	20,616,999
JULIO	6,204,637	10,298,392	-	-	16,504,029
AGOSTO	6,204,637	9,134,978	-	-	15,339,615
SEPTIEMBRE	11,562,298	8,384,125	-	-	19,946,424
OCTUBRE	11,562,298	5,088,930	-	-	16,651,228
NOVIEMBRE	33,938,779	30,499,171	-	-	64,437,950
DICIEMBRE					
TOTAL	121,209,926	130,526,985	0	0	251,736,910

	COSTO TOTAL POR PROYECTO												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Atención a la demanda, cobertura y calidad													595,717.50
Educación Pertinente y de Excelencia													71,662.50
Revalorización y Desarrollo Profesional Docente													440,265.06
Fortalecimiento en Infraestructura y equipamiento													6,295,818.65
Educación Integral e Inclusiva													510,354.90
Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación													37,275.00
Gestión Administrativa													243,785,816.46
IMPORTE TOTAL													251,736,910

DISTRIBUCION POR PROYECTO ESTRATEGICO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	Atención a la demanda, cobertura y calidad	122,535	137,393	9,923	33,075	48,510	31,973	97,650	42,998	29,768	26,460	15,435
Educación Pertinente y de Excelencia	11,025	5,513	5,513	0	5,513	5,513	11,025	11,025	5,513	0	0	0
Revalorización y Desarrollo Profesional Docente	90,195	76,650	9,923	24,255	25,358	29,768	41,895	29,768	38,588	42,998	30,870	0
Fortalecimiento en Infraestructura y Equipamiento	171,538	222,572	239,621	129,932	20,396	84,903	43,215	72,765	58,058	1,779,946	1,824,702	1,648,171
Educación Integral e Inclusiva	26,775	81,900	44,100	77,808	65,599	74,419	22,890	41,895	33,075	30,870	11,025	0
Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación	5,250	5,250	0	5,250	0	0	5,250	0	11,025	0	5,250	0
Gestión Administrativa	14,594,146	16,348,644	14,391,093	19,462,943	15,966,053	15,538,827	20,395,074	16,305,579	15,163,589	18,066,143	14,763,945	62,789,779
IMPORTE TOTAL	15,021,463.68	16,888,946	14,700,172	19,733,262	16,131,428	15,765,402	20,616,999	16,504,029	15,339,615	19,946,416	16,651,228	64,437,950

ANEXO: PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y PARTIDAS



ANTEPROYECTO DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022

RESUMEN POR ORIGEN DEL RECURSO, CAPÍTULO Y POR SUBSISTEMA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANTEPROYECTO PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2022

SUBSISTEMA	1000	2000	3000	TOTAL
CECYTE	237,157,481.56	9,052,760.01	5,526,668.50	251,736,910.07
EMSAD	155,050,643.40	5,017,879.95	2,499,347.55	162,567,870.90
TOTAL	392,208,124.96	14,070,639.96	8,026,016.05	414,304,780.97

SUBSISTEMA	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
CECYTE	121,209,926.00	130,526,985.00	251,736,911.00
EMSAD	69,658,198.97	92,909,671.00	162,567,869.97
TOTAL	190,868,124.97	223,436,656.00	414,304,780.97

DIFERENCIA PRESUPUESTAL: 32,568,531.03



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SOLICITUD DE ACUERDOS

01 TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PARA CECYTE

Recurso Federal

Con el objetivo de optimizar los recursos y responder a las solicitudes hechas por los Planteles y Centros que integran el CECYTEZ, se solicita a la H. Junta Directiva, la aprobación de la transferencia de partidas entres capítulos correspondientes al último trimestre del ejercicio fiscal 2021, como a continuación se detalla:

Total a transferir:
\$1,306,467.10

ORIGEN	PROYECTO	MONTO	DESTINO	MONTO
2711	1	33,371.60	5111	45,100.80
2211	2	11,729.20		
2171	3	11,657.29	5191	14,030.20
2211	3	1,360.00		
		1,012.91		
		64,660.09	5211	123,029.00
		58,368.91		
3341	3	35,735.08	5311	35,735.08
		29,766.35	5671	32,793.20
		3,026.85		
2711	5	17,457.25	5691	25,844.80
2731	5	8,387.55		
		5,901.44	5911	6,746.00
		844.56		
3221	5	1,555.27		
3821	5	67,939.34		
3851	5	30,836.98	5151	114,234.00
2211	6	12,000.00		
3231	5	1,902.41		
2111	7	150,000.00		
2121	7	100,000.00		
2161	7	100,000.00		
2711	7	50,000.00	5811	617,000.00
3111	7	100,000.00		
3311	7	17,000.00		
2111	7	50,000.00		
3311	7	50,000.00		
3171	7	100,000.00	6141	291,954.02
3111	7	100,000.00		
		91,954.02		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SOLICITUD DE ACUERDOS

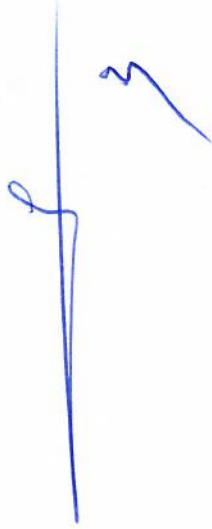
02 TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PARA CECYTE Recurso Estatal

Con el objetivo de optimizar los recursos y responder a las solicitudes hechas por los Planteles y Centros que integran el CECYTEZ, se solicita a la H. Junta Directiva, la aprobación de la transferencia de partidas entres capítulos correspondientes al último trimestre del ejercicio fiscal 2021, como a continuación se detalla:

ORIGEN	PROYECTO	CANTIDAD	DESTINO	MONTO
3711	3	8,617.77		
3751	3	14,773.50		
3752	3	16,340.50		
3711	4	15,000.00		
3721	4	20,432.46		
3722	4	601.31		
3711	5	10,000.02	5151	\$296,598.00
3721	5	13,669.70		
3751	5	19,785.42		
3711	7	152,006.63		
3751	7	23,500.00		
3791	7	1,870.69		



Total a transferir: **\$296,598.00**



SOLICITUD DE ACUERDOS

03 TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PARA EMSAD

Recurso Federal

Con el objetivo de optimizar los recursos y responder a las solicitudes hechas por los Planteles y Centros que integran el CECYTEZ, se solicita a la H. Junta Directiva, la aprobación de la transferencia de partidas entres capítulos correspondientes al último trimestre del ejercicio fiscal 2021, como a continuación se detalla:

ORIGEN	PROYECTO	MONTO	DESTINO	MONTO
2611	1	\$7,500.00		
2711	1	\$2,998.46	5671	11,114.54
3361	1	\$616.08		
		\$2,669.92		
2211	2	\$13,014.61		
	3	\$64,464.97	5311	86,885.74
3341	3	\$6,736.24		
		\$158,967.28		
3751	5	\$2,744.72	5211	161,712.00
		\$146,632.99		
2121	7	\$101,883.54	5151	248,941.00
2411	7	\$424.47		

Total a transferir: **\$508,653.28**



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



SOLICITUD DE ACUERDOS

04 TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PARA EMSAD

Recurso Estatal

Con el objetivo de optimizar los recursos y responder a las solicitudes hechas por los Planteles y Centros que integran el CECYTEZ, se solicita a la H. Junta Directiva, la aprobación de la transferencia de partidas entres capítulos correspondientes al último trimestre del ejercicio fiscal 2021, como a continuación se detalla:

ORIGEN	PROYECTO	MONTO	DESTINO	MONTO
3711	3	5,000.02		
3751	3	19,792.29		
3752	3	19,792.30		
3711	4	15,000.00		
3721	4	22,462.46		
3751	4	21,119.21		
3711	5	5,000.02		
3721	5	30,002.78		
3751	5	30,002.78	5151	370,217.00
3171	7	1,990.76		
3711	7	7,833.07		
3721	7	25,462.10		
3722	7	39,025.74		
3751	7	61,000.00		
3752	7	28,859.60		
3791	7	5,000.00		
3721	7	32,873.87		

Total a transferir:

\$370,217.00



7



SOLICITUD DE ACUERDOS

08 BAJAS DE INVENTARIO

RELACIÓN DE PLANTELES Y CENTROS Y MONTOS A DAR DE BAJA DEL INVENTARIO

Total de planteles CECyTE:
1,853,742.52

Total de centros EMSaD:
2,493,268.77

Total: 4,347,011.29

N	PLANTEL	BAJAS
1	DIRECCION GENERAL	129,338.15
2	CALERA	224,091.69
3	COLONIA EL MOLINO, JEREZ	39,474.35
4	EL LAMPOTAL, VETAGRANDE	76,865.07
5	ESTACION SAN JOSE, FRESNILLO	43,556.44
6	JOSE MA. PINO SUAREZ	279,213.19
7	LAZARO CARDENAS, FRESNILLO	115,569.41
8	PLATEROS, FRESNILLO	199,737.00
9	RIO GRANDE, ZACATECAS	146,772.30
10	SAN JOSE DE LOURDES, FRESNILLO	274,640.12
11	TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN	26,771.40
12	EL SAUCITO, GRAL. PANFILO NATERA	129,303.50
13	PEDRECOSO, PINOS	140,230.05
14	MARAVILLAS, NORIA DE ANGELES	28,179.85
15	APIZOLAYA, MAZAPIL	140,608.76
16	BUENAVISTA DE TRUJILLO, FRESNILLO	273,671.16
17	BUENAVISTA PINOS	201,947.35
18	CAOPAS, MAZAPIL	95,640.91
19	CHUPADEROS, VILLA DE COS	83,099.65
20	COL. PEDRO RAYGOZA, TABASCO	23,366.54
21	COL. PROGRESO, RIO GRANDE	69,723.12
22	EL CAZADERO, SAIN ALTO	43,142.07
23	EL CENTRO, FRESNILLO	37,681.86
24	EL NIGROMANTE, PINOS	39,882.76
25	EL PORVENIR, TRANCOSO	78,165.08
26	EL RUCIO VILLA DE COS	78,300.00
27	EL RUCIO VILLA HIDALGO	165,389.09
28	EMILIANO ZAPATA (MOPONES), RIO GRANDE	44,738.17
29	EMILIO CARRANZA, RIO GRANDE	6,000.00
30	ESPIRITU SANTO, PINOS	121,000.85
31	ESTACION GUTIERREZ, FRESNILLO	2,895.35
32	ESTANCIA DE GUADALUPE, PINOS	7,173.75
33	HUITZILA, TEUL DE GONZALEZ ORTEGA	101,955.86
34	JAUJAS DE ABAJO, PINOS	182,790.85
35	LA COLORADA, VILLA DE COS	6,804.56
36	LA CONCEPCION, LORETO	7,923.70
37	LA LAGUNA, GRA. FRANCISCO R.MURGUIA	148,742.50
38	LA QUEMADA, VILLA NUEVA	9,288.42
39	LOBATOS, VALPARAISO	142,286.48
40	LOS CARDOS, TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN	19,541.64
41	MATEO COMEZ, SOMBRERETE	142,286.16
42	SAN JUAN CAPISTRANO, VALPARAISO	2,890.42
43	SAN PABLO, GRAL PANFILO NATERA	4,000.00
44	SAN TIBURCIO, MAZAPIL	88,335.34
45	SANTA ANA, PINOS	27,987.07
46	SALCEDA DE LA BORDA, VETAGRANDE	15,055.64
47	SEIS DE ENERO, FRESNILLO	35,820.57
48	TENAYUCA, APULCO	33,484.10
49	RAMON LOPEZ VELARDE "TORIBIO", CALERA DE V.R	11,658.99



[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten number 3]